INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA											
								No.	001		
1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO											
*Seleccione con una **X** el tipo de documento:*						CONTRATO	X	CONVENIO			
NUMERO DEL CONTRATO	061-2025	FECHA	DD	MM	AAAA	VALOR	($2,023.000.000)				
			27	12	2024						
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO											
Atención del proceso de aseo y servicios generales. **PARÁGRAFO PRIMERO. ALCANCE:** EL CONTRATISTA prestará sus servicios en las áreas de Urgencias, Hospitalización, Cirugía, Consulta Externa, Pediatría, Laboratorio Clínico y Banco de Sangre, Parqueaderos, Patología, Área Administrativa, Unidad Ambulatoria, Áreas de Circulación, y Servicios Públicos y otras del Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, en sus sedes JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ NOREÑA Carrera 48 Número 56-59 sede centro y sede GILBERTO MEJIA MEJIA ubicada en la Carrera 70 Número 40 – 68 los siguientes servicios: Urgencias, Oratorio, Auditorio; Hospitalización, Consulta Externa, Oficinas, Laboratorio clínico, Banco de Sangre, unidad Ambulatoria, Centro de Especialistas, Administración, Auditorios, Servicios Públicos, Patología, Odontología, Parqueaderos, Áreas de Circulación y Zonas Verdes para los cuales se debe realizar el riego, poda y fertilización mediante el uso de abono y demás áreas del Hospital que sean utilizadas para la prestación del servicio, el cual se hará siguiendo las siguientes especificaciones técnicas: Prestación de los servicios de aseo en todas las áreas del Hospital, lavados terminales de las Áreas Asistenciales, disposición de los residuos sólidos y manipulación y manejo adecuado de los residuos hospitalarios; suministro de insumos de aseo hospitalario. El proceso de aseo hospitalario deberá ajustarse a las normas de asepsia señaladas por la entidad hospitalaria, de acuerdo a los protocolos y normas que rigen la materia**.** **PARAGRAFO:** La propuesta presentada por el CONTRATISTA hace parte integral del presente contrato.											
SUPERVISOR	LILIANA RODRIGUEZ ZULETA							CEDULA	43.085.893		
CARGO	LÍDER ADMINISTRATIVA (E)										
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN ASIS							CEDULA O NIT	900.848.387 – 1		
FECHA ELABORACION DE INFORME	DD	MM	AAAA	PERIODO DE COBRO	DD	MM	AAAA	A	DD	MM	AAAA
	17	02	2025		01	01	2025		30	Enero	2025

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO								
REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	61	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	AA	MM	AAAA		
				01	Enero	2025		
REQUIERE POLIZAS DE GARANTIA	SI		FECHA DE LAS POLIZAS	27	Diciembre	2024		
FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	DD	MM	AAAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	AA	MM	AAAA	
	01	Enero	2025		31	Diciembre	2025	
DURACION DEL CONTRATO	12 MESES			No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO	360		DIAS	

2.1 PRÓRROGAS					
A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NO				
	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	TIEMPO DIAS CALENDARIO			
1					
2					
3					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA		DD	MM	AAAA	

2.2 ADICIONES			
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NO		
	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	VALOR DE LA ADICIÓN	
1		$	-
2		$	-
3		$	-

VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO			**$**		**-**
2.3 SUSPENSIONES					
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO					NO
CONTRATO ADICIONAL NUMERO			**TIEMPO DIAS CALENDARIO**		
1					
2					
3					
RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE	**N°.**	42042270319	**ENTIDAD BANCARIA**	BANCOLOMBIA
ANTICIPOS					
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS					NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo					
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión				N°. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**				N°. Folios	
Conciliación bancaria				N°. Folios	
Extractos bancarios				N°. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros				N° Folios	
3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO					**($2,023.000.000)**
VALOR CONFINANCIACIÓN (Para los convenios)					$0
VALOR ADICIÓN					$0

VALOR ANTICIPO	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**($2,023.000.000)**
VALOR DEL ACTA (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$176.961.939,79
VALOR PAGADO(Debe ser igual a la factura o cuenta de cobros presentada por el contratista)	$176.961.939,79
VALOR TOTAL EJECUTADO	$176.961.939,79
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	**$0**

3.1 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS	NO

PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**FECHA CORTE**	**DD**	**MM**	**AAAA**

VALOR DE RENDIMIENTOS	**$**	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**ANEXA RECIBO**	NO

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50. Se revisó planilla de pago número **75678288** y según el cual, se encuentra afiliado a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos profesionales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	SI

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

Cumple con las garantías establecidas en el contrato según póliza número 520 47 994000049519 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	

5. COMPONENTE TÉCNICO		
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA	Indique el porcentaje la Ejecución Física	**8.33%**
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**8.7%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN	
		% AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1	Designar el recurso humano calificado en los servicios contratados por **EL CONTRATANTE**, el cual debe cumplir con los requisitos de capacitación, experiencia e idoneidad requeridos para el sector salud.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual. Pendiente entrega de hojas de vida para revisión y aceptación de talento humano.
2	Antes y durante la vigencia del contrato, acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y pago de los correspondientes aportes parafiscales del personal a su cargo designado para la ejecución del objeto contractual	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
3	Remitir hojas de vida de los empleados seleccionados por ASOCIACIÓN ASIS que prestaran los servicios de acuerdo a las necesidades del contrato, debiendo garantizar la verificación de la no existencia de antecedentes de carácter penal, disciplinario y fiscal de sus empleados, sin que con ello se constituya una relación laboral entre éstos y el hospital, todo ello en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3100 de 2019 en materia de habilitación, para lo cual la ESE es responsable de monitorizar y vigilar que todos los terceros que prestan servicios para la institución cumplan con los requisitos allí definidos.	0%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual. El contratista se compromete hacer entrega de ellas antes de finalizar el mes de febrero.

4	**EL CONTRATISTA,** se compromete a través de sus empleados a cumplir el objeto del presente contrato, a hacer buen uso de equipos, implementos, e instrumentación con la que se presta el servicio, así como de las instalaciones locativas, propiedad del **CONTRATANTE**, por cuyos daños y pérdidas responderá en caso de ser atribuibles a ellos. Así mismo informara de manera oportuna al coordinador de los servicios, situaciones en las que se observen daños en la planta física y/o elementos para la prestación del servicio.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
5	Atender y definir en forma oportuna las quejas y/o reclamos que se realicen sobre cualquiera de sus empleados, para lo cual deberá contar con un plan de mejoramiento.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual. Sin ningún reporte de quejas por parte del usuario interno y externo.
6	Evidenciar la implementación de procesos de selección, inducción y evaluación en competencias del personal que participe en la prestación de los servicios.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
7	Como valor agregado, acompañar a la Institución en el proceso de habilitación mediante asesorías, con personal capacitado en Calidad.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
8	Presentar la disponibilidad del talento humano del tiempo contratado.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
9	Establecer con su personal estrategias de difusión, revisión y capacitación en los protocolos, guías y procesos institucionales, que permitan adherencia a los mismos, en tiempos no programados para prestar el servicio garantizando la participación activa y responsable en los procesos educativos que se implementen mediante la estrategia de aula virtual dando cumplimiento a los tiempos establecidos para los diferentes cursos y entregar evidencias al supervisor del contrato.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual. La empresa programa al personal a las capacitaciones lideradas por seguridad del paciente y gestión ambiental. Las evidencias y registros de control son conservadas en el área de talento humano.
10	Programar al personal para las capacitaciones que el hospital establezca en todo lo referente a emergencias, y designar como mínimo dos brigadistas para que hagan parte de la brigada hospitalaria y asumir el compromiso de programar la asistencia en las fechas designadas para su formación, capacitación y entrenamiento.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.

11	Generar directrices con los empleados que incluyan la restricción del uso de celulares u otros dispositivos que pueden generar interferencia con los equipos biomédicos o insatisfacción con los usuarios.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual. Generar comunicado y establecer estrategias para mantener la abstención de uso del mismo durante la prestación del servicio.
12	Garantizar el reemplazo de novedades de personal que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, sin que se genere sobrecarga laboral.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual
13	Establecer la directriz con los empleados en caso de enfermedad: Deberán consultar en la IPS asignada por cada asegurador, a excepción de urgencia vital.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual
14	Durante la prestación del servicio por parte del personal que realiza el aseo restringir el uso de equipos móviles, enfáticamente en las áreas donde se tengan equipos biomédicos.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
15	Apoyar el proceso de capacitación virtual programado por el área de talento humano del hospital e informar a sus colaboradores respecto al cumplimiento de las capacitaciones programadas y asistir a las mismas.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
16	Cumplir a cabalidad con el Protocolo de Seguridad y Salud en El Trabajo para Contratistas y Subcontratistas, el cual esta codificado por el Área de Calidad como RPA0102001. Este protocolo se entregara junto con el contrato o en su defecto estará a disposición en las oficinas de EL HOSPITAL para cuando sea requerido.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual
17	Autorizar por medio de la firma del presente contrato a EL HOSPITAL para el manejo de la información del contratista conforme lo establecen las políticas Habeas Data de la institución, conforme lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y la circular 005 de La Superintendencia de Sociedades	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
18	Apoyar al **HOSPITAL** en los procesos en materia jurídica tales como: Tutelas, derechos de petición, contestaciones de demandas, participación en audiencia de testimonios, objeción de dictámenes periciales, reclamaciones extrajudiciales y todas	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual

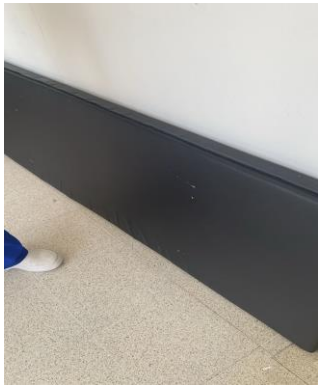
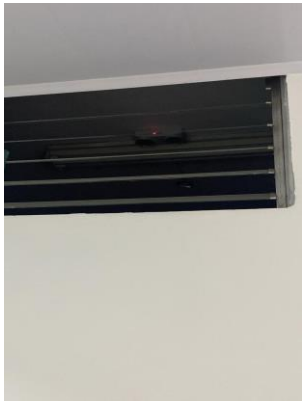
	aquellas actuaciones que lo ameriten y relacionadas con la prestación del servicio contratado.		
19	Mantener de forma permanente un coordinador del servicio en la institución en sus diferentes sedes en el horario de 7am a 5pm.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
20	Velar por la custodia y cuidado de los bienes y elementos que se le entreguen como parte de su labor e informar de manera oportuna al coordinador de los servicios, situaciones en las que se observen daños en la planta física y/o elementos para la prestación del servicio.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual
21	El personal para prestar el servicio de aseo debe tener curso de aseo hospitalario y tener como requisito mínimo de estudio bachillerato aprobado.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual
22	Diligenciar listas de chequeos en la realización del aseo hospitalario principalmente de aseos terminales, con firma del coordinador de cada servicio y el funcionario de aseo como evidencia en la realización del aseo, donde además se relacione en detalle los aspectos a tener presente en dichos aseos terminales por áreas	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual
23	Velar por la capacitación periódica del personal en aseo hospitalario, presentación personal y rendimiento laboral de los empleados a su cargo destinado para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual
24	En caso de que alguno de los operarios al servicio de la empresa CONTRATISTA no asista a cumplir con sus obligaciones, EL CONTRATISTA debe suministrar un sustituto con las mismas condiciones requeridas para el servicio a la menor brevedad, así mismo cuando se presente alguna vacante en el personal al servicio de EL CONTRATISTA se llenará de acuerdo con los requerimientos de EL HOSPITAL.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
25	Dar un trato humano, personalizado y de calidad a las personas con las cuales interactúe.	8.33%	Cumplimiento Satisfactorio respecto al Objeto Contractual.
5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
¿SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?			NO

¿POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			
2			
3			

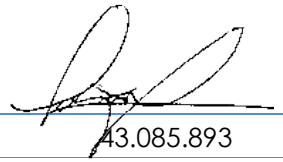
5.3. LIQUIDACIÓN					
1	SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO	SI		NO	X
2	En caso afirmativo ver formato Acta de liquidación				

5.4. RECOMENDACIONES	
1	La empresa está comprometida en acatar cada una de las recomendaciones que se hacen, se debe establecer compromisos en mejorar y aplicar las rutinas presentadas, en donde se aporte evidencia de evaluación de las mismas, estar muy atentos a cada uno de los momentos de verdad que se generan con motivo de la prestación del servicio
2	Evitar dejar las puertas abiertas de los sitios donde se dispone la ropería de cama de los servicios y cuartos de aseo, evitando la pérdida o sustracción por parte de personas ajenas a la institución.
3	La empresa está comprometida con el cuidado de los bienes, y con frecuencia hace reporte de las novedades y de os daños de los implementos dispuestos para ser utilizados tanto por el cliente tanto interno como externo.
4	Mantener en condiciones de higiene los ascensores, los cuales se observan demasiado sucios a diario, si bien es cierto que su uso es frecuente, de manera frecuente se debe hacer limpieza, y en las áreas comunes como pasillos de alta circulación la limpieza debe hacerse continuamente.
5	Es importante que se informe al personal que en caso de enfermedad común deben acudir directamente a la EPS, solo en caso de una urgencia vital podrán consultar en la institución.
6	Todo el personal debe estar debidamente identificados y portar la escarapela en lugar visible, y a su vez cuando ingresen a los servicios en **específico a las habitaciones y cubículos en urgencias se identifiquen ante el usuario y paciente, saluden amablemente "mi nombre es……,, soy quien en el día de hoy le va a mantener en buena higiene su habitación, lo que puede necesitar con todo gusto".** Dar capacitación en etiqueta de atención y servicio.
7	Se requiere que el personal tenga curso en altura, todo ello debido a que se tienen ventanales y paredes altas que requieren limpieza y desinfección, por falta de este requisito se deja de realizar. Al igual todo el personal debe tener curso de higiene hospitalaria y el personal que ingrese nuevo cumpla con el requisito previamente. El colaborador debe tener todos los requisitos cumplidos.

8	Es importante cuando se programen capacitaciones o reuniones para el personal e realicen en horarios donde se deje de afectar la prestación del servicio, evitando dejar los servicios sin el personal que atiende las necesidades en limpieza, aseo y desinfección.
	REGISTRO FOTOGRÁFICO Es importante mantener todas áreas limpias, independiente de su uso y si están ocupadas. Ver imagen 6 y 7, en las imágenes 2, 3, 5, 9 y 10 se observa acumulo de polvo en ventanas y residuos. Es importante mantener el sitio donde se encuentran algunas llaves de control de acceso de agua del acueducto limpia y libre de residuos comunes. Evitar que los desagües sean obstruidos por restos de hojas secas, a diario se deben revisar los drenaje de agua a fin de evitar posibles inundaciones por exceso de ellas, al igual verificar terrazas y mantener siempre limpias. Limpieza de áreas y alrededores, se debe hacer rondas de verificación de limpieza y orden en los alrededores, áreas de acceso y de uso común, evitando se acumulen residuos depositados por los usuarios, Ver imagen 2 Mantener limpias las ranuras los techos, libres de telarañas e insectos ver imagen 3.
9	    

10					
11					

6. ANEXOS		
1	Informe de ejecución o actividades presentado por:	ASOCIACIÓN ASIS
2	Cuenta de cobro Numero	FE553 Y FE554
3	Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social.	SI

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
ASOCIACIÓN ASIS		LILIANA RODRÍGUEZ ZULETA	
Firma:		Firma: 	
N° Cedula	900.848.387–1	N° Cedula	43.085.893